



Claudia Sheinbaum, obligada a acatar la ley: PAN

CIUDAD DE MÉXICO.- El Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (GPPAN), por conducto de su coordinadora, la diputada Noemí Luna Ayala, pidió a la presidenta Claudia Sheinbaum que autorice a la Secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, presentarse ante el Pleno para explicar las intimidaciones contra el Poder Judicial y la negativa del régimen por acatar suspensiones que detienen la reforma judicial.

La coordinadora parlamentaria así lo manifestó en referencia a las determinaciones que personas juzgadoras emitieron para exigir que sea retirada la publicación de la reforma judicial del Diario Oficial de la Federación (DOF) y se detenga su continuación en tanto no se resuelvan suspensiones, amparos, controversias y acciones de inconstitucionalidad presentadas.

“Libertad y soberanía no pueden ser amagadas por la amenaza ni el chantaje. La Presidenta de la República debe poner el ejemplo y acatar la ley, tal como se comprometió al rendir protesta. En cualquier país democrático y que salvaguarda el Estado de derecho, las objeciones a las decisiones judiciales se resuelven agotando los medios de impugnación y no mediante amenazas de denuncias contra el emisor”, enfatizó en un comunicado.

<https://almomento.mx/claudia-sheinbaum-obligada-a-acatar-la-ley-pan/>